

**CERTIFICADO**

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
1/2025	Pleno	20/01/2025

EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CÁMARA DE MENORCA PARA EL EJERCICIO 2025	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

**HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**HECHOS**

Consta incorporada al expediente la propuesta de presupuesto general ordinario de la Cámara oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Menorca para el ejercicio 2025 formulada por el Comité Ejecutivo.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**Primero.** Según el artículo 26 del Reglamento de Régimen Interior de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Menorca corresponde al Comité Ejecutivo confeccionar y proponer al Pleno la aprobación de los presupuestos ordinarios y extraordinarios, así como las cuentas anuales y sus liquidaciones.

**Segundo.** Según el artículo 14 del Reglamento de Régimen Interior de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Menorca corresponde al Pleno la aprobación de los presupuestos, las cuentas anuales y sus liquidaciones.

**RESOLUCIÓN**

**Primero.** Aprobar el documento del Presupuesto General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Menorca para el ejercicio 2025, formulado por el Comité Ejecutivo.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado por orden y con el visto bueno del presidente, en la fecha que consta.

Mahón a 3 de febrero de 2025

DAVID JOSE ROVELLADA PONS (1 de 2)  
Identificación: 03/02/2025  
Firma: 7e5456d2718cf8e8c05cbb14a4835d

Rubén Adrián Pastor (2 de 2)  
Identificación: 03/02/2025  
Firma: 32c1b782994deaf1c5b07f88ec815



# DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.





**Presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos**

**Presupuesto de Inversiones**

**Cámara de Comercio de Menorca**

**Ejercicio 2025**

## Memoria explicativa del presupuesto 2025

### Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 4/2014 Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación y la Ley 1/2017, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de las Illes Balears, y siguiendo las directrices de los Órganos de Gobierno de esta Corporación, se presenta el Proyecto de Presupuestos Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2025.

Dicho proyecto persigue la consecución de los objetivos generales de fomento de la competitividad empresarial, el apoyo y estímulo al comercio exterior e interior, la prestación de servicios al tejido empresarial, así como el fomento de la regeneración del tejido económico de nuestra isla y la creación de empleo.

El presente presupuesto se ha elaborado tomando como referencia el Plan Estratégico 2024-2027, las liquidaciones presupuestarias de ejercicios anteriores y los programas de acción y objetivos de ingresos presentados por los diferentes departamentos de la entidad. Este presupuesto se caracteriza por ser continuista, dando seguimiento a las líneas estratégicas ya iniciadas y consolidando los programas que han demostrado su eficacia. Al mismo tiempo, es un presupuesto realista, fruto de la experiencia adquirida en la gestión de ejercicios anteriores, que permite una planificación coherente y ajustada a las capacidades reales de la Cámara.

Se hace constar que la elaboración del presente presupuesto se realiza en un contexto marcado por la ausencia del Presupuesto definitivo de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y del Gobierno de España para 2025. Por este motivo, se considera un presupuesto abierto, susceptible de ajustes una vez se conozcan los presupuestos definitivos de ambas administraciones. Esta situación genera cierta incertidumbre, pero se ha optado por una estimación prudente que permita iniciar la planificación del ejercicio.

Una vez publicado el presupuesto de la CAIB y del Gobierno de España, se procederá a la revisión y ajuste del presente presupuesto, en caso de ser necesario, a fin de garantizar su coherencia y la correcta ejecución de las acciones previstas.

Cabe destacar que existen opciones de conseguir una mayor financiación por parte del Consell Insular de Menorca. Se considera que hay recorrido para la negociación y se explorarán todas las vías posibles para maximizar la colaboración y el apoyo financiero de esta institución.

Además, se informa que hasta el mes de febrero de 2025 no se confirmará si la Cámara de España concede los importes solicitados por la Cámara de Menorca para la ejecución de los programas previstos para dicho ejercicio.

La elaboración del Presupuesto se ha regido por los principios de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera, transparencia, eficiencia en la asignación y utilización de los recursos, así como por criterios de responsabilidad y racionalidad en la gestión del gasto.

En el actual contexto de elevada incertidumbre y cambios exponenciales, la Cámara se propone contribuir al crecimiento económico, aportando valor y utilidad a las empresas, liderando la transformación empresarial hacia la digitalización, la sostenibilidad, la internacionalización y la inclusión. Para ello, se continuará impulsando la cultura comercial en la organización, la digitalización y la innovación, y se pondrá especial énfasis en dar visibilidad a la Cámara como símbolo de una comunidad empresarial que genera valor compartido a la sociedad y es reconocida como tal, integrando y conectando tanto a la empresa tradicional como a los nuevos emprendedores. Se han establecido objetivos ambiciosos pero alcanzables, en consonancia con la evolución del ejercicio 2024 y atendiendo a las particularidades de cada una de las principales áreas de la Cámara.

### **Análisis**

El Proyecto de Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos de la Cámara de Menorca para el ejercicio 2025 asciende a la cantidad de 1.233.889,93 €, lo que representa una contracción del 9,01% con respecto al ejercicio 2024.

El análisis pormenorizado de las partidas de ingresos revela las siguientes variaciones:

Se proyecta un notable incremento en los ingresos derivados de la prestación de servicios, como consecuencia de la recuperación de la actividad certificadora. Dicho incremento se materializa en unos ingresos de 350 € en 2024 a 6.750 € en 2025.

Los ingresos derivados de programas y convenios experimentan una reducción del 12,06%, pasando de 1.066.353,19 € en 2024 a 937.729,93 € en 2025. Esta disminución se justifica por dos factores principales: en primer lugar, una planificación más prudente de los programas; y, en segundo lugar, la previsible reducción de la financiación concedida por el Consell Insular.

El examen de los gastos presupuestarios pone de manifiesto la relevancia de dos partidas principales. En primer lugar, los gastos de personal experimentan una contracción global del 7,33%, pasando de 477.401,23 € a 442.403,23 €. Dicha contracción se justifica por la diferencia entre la previsión inicial para el ejercicio 2024 y la composición real de la plantilla.

En segundo lugar, los gastos correspondientes a convenios y programas registran una disminución significativa del 14,06%, pasando de 777.260,43 € a 667.983,04 €. Esta notable disminución obedece, como se ha indicado previamente, a un dimensionamiento más ajustado a la realidad de los programas ejecutados en colaboración con Cámara de España, así como a una menor asignación presupuestaria por parte del Consell Insular de Menorca.

Por último, es preciso destacar la incorporación de un nuevo capítulo de gastos, denominada gastos financieros, por importe de 14.400€. Esta partida responde a la necesidad de cubrir los gastos asociados a la obtención de un préstamo. Este coste representa el coste de oportunidad de llevar a cabo aquellos proyectos que, al no disponer de financiación inicial mediante anticipos, requieren de esta inyección externa para su correcta ejecución.

## **Ingresos**

### **Capítulo Aportaciones voluntarias empresas**

Se mantiene el importe de la previsión de ingresos por aportaciones voluntarias de empresas para 2025 respecto del presupuestado en el ejercicio anterior.

### **Capítulo Prestaciones de Servicios**

Tal y como se ha avanzado, la previsión de ingresos por prestaciones de servicios aumenta hasta los 6.750€ como consecuencia de la recuperación de la actividad certificadora. Dicha previsión de ingresos supone un incremento de un 1828,57% respecto de los obtenidos en 2024.

### **Capítulo otros ingresos de explotación**

Se mantiene el importe de la previsión de ingresos por otros ingresos de explotación para 2025 respecto del presupuestado en el ejercicio anterior.

### Capítulo Programas y Convenios

Los programas suscritos con el Govern Balear experimentan un ligero aumento del 2,46%. Se mantiene el importe de la subvención nominativa del Institut de la Dona para ejecutar el programa Dona Impuls, así como la subvención nominativa de la Direcció General d'Empresa, Autònoms i Comerç.

El Convenio con la Direcció General de Formació Professional i Ordenació Educativa se incrementa ligeramente al pasar de 18.000€ en 2024 a 20.083,50€ en 2025.

Se informa de que se han mantenido contactos con la Dirección General de Innovación con el objetivo de incrementar esta partida hasta los 31.000 € (desde los 4.000 € actuales), en caso de que se aprueben los presupuestos de la CAIB. No obstante, en atención al principio de prudencia, esta cifra no se ha incorporado a la presente previsión.

Se constata una disminución en los ingresos correspondientes a la ejecución de programas de Cámara de España, que se reducen de 672.953,19 € en 2024 a 607.126,58 € en 2025. Este ajuste a la baja responde a un ejercicio de mayor cautela en la planificación de los programas, fundamentado en la experiencia adquirida en la ejecución de programas durante 2024.

Desaparece el Programa de Sostenibilidad, que no se llegó a ejecutar en 2024, y aparecen por primera vez el Programa FP Pyme, y el Proyecto de Acreditación de competencias profesionales.

En cuanto a los ingresos provenientes de programas financiados por el Consell Insular de Menorca, se observa una disminución global del 24,58%, pasando de 268.000 € en 2024 a 202.119,85 € en 2025. Dos convenios principales influyen en esta variación. Por un lado, el Convenio para la ejecución de proyectos se reduce de 200.000 € a 120.000 €. Por otro lado, el convenio del servicio EDD del aeropuerto aumenta de 68.000 € a 82.119,85 €. Este incremento se explica porque el nuevo convenio firmado para 2025 contempla el pago de una parte del servicio prestado en 2024 que quedó excluida del convenio anterior.

Por último, se mantiene el importe de la subvención nominativa de la Conselleria d'Empresa, Ocupació i Energía para dotar a la Cámara de los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones publico administrativas.

## **Gastos**

### **Capítulo Gastos de Personal**

Los gastos de personal experimentan en su conjunto una contracción del 7,33%, pasando de 477.401,23 € a 442.403,23 €. Dicha contracción se justifica por la diferencia entre la previsión inicial para el ejercicio 2024, que contemplaba nueve personas, y la composición real de la plantilla, que se mantuvo en cinco personas durante la mayor parte del año, con dos incorporaciones en los meses de abril y agosto. Para el ejercicio 2025, se estima una plantilla de ocho personas.

Es preciso poner de manifiesto la creación de una nueva partida denominada indemnizaciones, para cubrir los costes que se derivan de las indemnizaciones por despido de los puestos de trabajo que se amorticen.

### **Capítulo Gastos por convenios y programas**

En consonancia con la disminución de los ingresos derivados de la realización de programas y convenios, la partida de gastos también disminuye, pasando de 777.260,43€ a 667.983,04€.

### **Gastos Generales**

Esta partida se ha incrementado cautelarmente en un 7,97% respecto del presupuesto del año 2024, pasando de 89.770,87€ a 96.922,75€

### **Capítulo Tributos**

Esta partida se ha incrementado cautelarmente en un 11,42% respecto del presupuesto del año 2024, pasando de 4.380,66€ a 4.880,91€

### **Capítulo otros gastos de gestión**

Se mantiene el importe de la previsión de otros gastos de gestión para 2025 respecto del presupuestado en el ejercicio anterior.

### **Capítulo Amortización del inmovilizado**

Se mantiene el importe de la previsión de amortización del inmovilizado para 2025 respecto del presupuestado en el ejercicio anterior.

### **Capítulo Gastos financieros**

Finalmente, procede señalar la incorporación de un nuevo capítulo presupuestario, correspondiente a "Gastos Financieros", con una asignación de 14.400 €.

<b>INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2024</b>	<b>PRESUPUESTO 2025</b>	<b>Variación %</b>
<b>Aportaciones Voluntarias Empresas</b>	3.500,00 €	3.500,00 €	0,00%
<b>Prestaciones de Servicios</b>	350,00 €	6.750,00 €	1828,57%
<b>Otros ingresos de Explotación</b>	500,00 €	500,00 €	
<b>Programas y Convenios</b>	1.066.353,19 €	937.729,93 €	-12,06%
<b>Subvenciones de capital y otras</b>	285.410,00 €	285.410,00 €	0,00%
<b>Ingresos financieros</b>	- €	- €	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.356.113,19 €</b>	<b>1.233.889,93 €</b>	<b>-9,01%</b>
<b>GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2024</b>	<b>PRESUPUESTO 2025</b>	<b>Variación %</b>
<b>Gastos de personal</b>	477.401,23 €	442.403,23 €	-7,33%
<b>Otros gastos de explotación</b>	- €	- €	
<b>Gastos por Convenios y Programas</b>	777.260,43 €	667.983,04 €	-14,06%
<b>Gastos Generales</b>	89.770,87 €	96.922,75 €	7,97%
<b>Tributos</b>	4.380,66 €	4.880,91 €	11,42%
<b>Otros gastos de gestión</b>	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00%
<b>Amortización del inmovilizado</b>	4.300,00 €	4.300,00 €	0,00%
<b>Gastos Financieros</b>	- €	14.400,00 €	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.356.113,19 €</b>	<b>1.233.889,93 €</b>	<b>-9,01%</b>
<b>RESULTADO TOTAL (A-B)</b>	<b>- € -</b>	<b>0,00 €</b>	

INGRESOS	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025	Variación %
<b>Aportaciones Voluntarias Empresas</b>	3.500,00 €	3.500,00 €	0,00%
Patrocinadores y Aportantes	3.500,00 €	3.500,00 €	0,00%
Patrocinadores y aportantes	3.500,00 €	3.500,00 €	0,00%
Aportaciones voluntarias empresas	3.500,00 €	3.500,00 €	0,00%
Aportantes Cámara de España	- €	- €	
Nuevas aportaciones	- €	- €	
Socios Preferentes Club Cámara Menorca	- €	- €	
<b>Prestaciones de Servicios</b>	350,00 €	6.750,00 €	1828,57%
Servicios de Información	- €	- €	
Arbitraje empresarial	- €	- €	
Consultoría y Asesoramiento empresarial	- €	- €	
Tramitación y Certificación	350,00 €	6.750,00 €	1828,57%
Cuadernos ATA	- €	- €	
Certificados de Origen	- €	6.400,00 €	
Otras tramitaciones y certificaciones	350,00 €	350,00 €	0,00%
Servicio de Formación	- €	- €	
<b>Otros Ingresos de Explotación</b>	500,00 €	500,00 €	
Alquiler de salas e inmuebles	500,00 €	500,00 €	
Otros ingresos	- €	- €	
<b>Programas y Convenios</b>	1.066.353,19 €	937.729,93 €	-12,06%
Programas Govern Balear	125.400,00 €	128.483,50 €	2,46%
Asesoramiento mujeres creación empresa-Dona Impuls	33.000,00 €	33.000,00 €	0,00%
D.G. FP Intensiva	18.000,00 €	20.083,50 €	11,58%
D.G. Promoción Económica	70.400,00 €	70.400,00 €	0,00%
D.G. Innovación	4.000,00 €	5.000,00 €	25,00%
Programas Cámara de España	672.953,19 €	607.126,58 €	-9,78%
Programa 45+	79.993,34 €	47.251,20 €	-40,93%
Programa España Emprende (Proyecto A)	66.151,20 €	51.921,00 €	-21,51%
Programa España Emprende (Proyecto B)	165.312,00 €	165.312,00 €	0,00%
Programa Xpande Digital	25.318,04 €	25.318,04 €	
Gestión Kit Digital	27.318,66 €	12.000,00 €	-56,07%
Programa Sostenibilidad	18.865,95 €	- €	
Programa StartUps (Fase 1 - Crea y Crece)	85.033,00 €	55.540,67 €	-34,68%
Programa StartUps (Fase 2 - Despega)	66.493,00 €	44.328,67 €	-33,33%
Oficina Transformación Digital-Acelera Pyme	138.468,00 €	99.726,00 €	-27,98%
Proyecto de Acreditación de Competencias	- €	53.808,00 €	100,00%
Programa FP Pyme	- €	51.921,00 €	100,00%

Programas Consell Insular de Menorca	268.000,00 €	202.119,85 €	-24,58%
Convenio ejecución proyectos Cámara	200.000,00 €	120.000,00 €	-40,00%
Convenio Servicio EDD-Aeropuerto de Menorca	68.000,00 €	82.119,85 €	20,76%
<b>Subvenciones de capital y otras</b>	<b>285.410,00 €</b>	<b>285.410,00 €</b>	<b>0,00%</b>
Subvención nominativa funciones público-administrativas	285.410,00 €	285.410,00 €	0,00%
<b>Ingresos Financieros</b>			
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.356.113,19 €</b>	<b>1.233.889,93 €</b>	<b>-9,01%</b>

<b>GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2024</b>	<b>PRESUPUESTO 2025</b>	<b>Variación %</b>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>477.401,23 €</b>	<b>442.403,23 €</b>	<b>-7,33%</b>
Suelos y Salarios	354.279,12 €	315.986,26 €	-10,81%
Cargas Sociales	116.912,11 €	104.275,47 €	-10,81%
Indemnizaciones	- €	15.000,00 €	
Otros gastos sociales	6.210,00 €	7.141,50 €	15,00%
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	
<b>Gastos por Convenios y Programas</b>	<b>777.260,43 €</b>	<b>667.983,04 €</b>	<b>-14,06%</b>
Programas Govern Balear	74.400,00 €	75.400,00 €	1,34%
Programas Cámara de España	434.860,43 €	390.463,19 €	-10,21%
Programas y Convenios Consell Insular de Menorca	186.960,00 €	202.119,85 €	8,11%
Otros programas y Convenios	81.040,00 €	- €	-100,00%
<b>Gastos Generales</b>	<b>89.770,87 €</b>	<b>96.922,75 €</b>	<b>7,97%</b>
Arrendamientos y Cánones	- €	- €	
Reparaciones y Conservación	5.233,21 €	6.018,19 €	15,00%
Limpieza y seguridad	1.981,39 €	2.278,60 €	15,00%
Servicios Profesionales	12.982,12 €	14.929,44 €	15,00%
Primas de Seguros	3.226,36 €	3.710,31 €	15,00%
Servicios bancarios y similares	1.150,00 €	1.322,50 €	15,00%
Actos y Recepciones	10.925,00 €	10.000,00 €	-8,47%
Publicidad y Relaciones Públicas	15.000,00 €	17.250,00 €	15,00%
Suministros	630,04 €	724,55 €	15,00%
Electricidad	1.818,43 €	2.091,19 €	15,00%
Viajes y desplazamientos	25.000,00 €	25.000,00 €	0,00%
Material de oficina	4.349,32 €	5.001,72 €	15,00%
Informática (Equipos informáticos, material informática, ...)	5.175,00 €	5.951,25 €	15,00%
Comunicación (Teléfono e Internet)	2.300,00 €	2.645,00 €	15,00%
Correo y mensajería	- €	- €	
Otros costes de servicios	- €	- €	
<b>Tributos</b>	<b>4.380,66 €</b>	<b>4.880,91 €</b>	<b>11,42%</b>
IBI	1.045,66 €	1.045,66 €	0,00%
Otros Tributos	3.335,00 €	3.835,25 €	15,00%

Otros gastos de gestión	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00%
Aportación a otras instituciones	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00%
Retribución órganos de gobierno	- €	- €	
<b>Amortización del Inmovilizado</b>	<b>4.300,00 €</b>	<b>4.300,00 €</b>	<b>0,00%</b>
Amortización del local	4.300,00 €	4.300,00 €	0,00%
Amortización Inmov.Material	- €	- €	
<b>Gastos Financieros</b>	<b>- €</b>	<b>14.400,00 €</b>	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.356.113,19 €</b>	<b>1.233.889,93 €</b>	<b>-9,01%</b>

INVERSIONES	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	Variación
	2024	2025	%
<b>Inmovilizaciones intangibles</b>	- €	- €	
Aplicaciones Informáticas	- €	- €	
<b>Inmovilizaciones Materiales</b>	- €	- €	
Terrenos y Construcciones	- €	- €	
Instalaciones Técnicas y otro Inmov.Material	- €	- €	
Equipos para el Proceso de Información	- €	- €	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	